



**SOLICITUD DE INGRESO Curso 201... / 201...
COLEGIO MAYOR "SAN ISIDORO"**

C/ Jesús Rubio, 4. Telfs: 987 291970, 987 291971. FAX: 987 291973.
24071 León

E-mail: reccmsi@unileon.es

UNIVERSIDAD DE LEÓN



DATOS PERSONALES

--	--	--	--

Apellidos y nombre			
DNI		Fecha de Nacimiento	
Domicilio		Nº y piso	
Localidad		CP	Provincia
Teléfonos		E-mail	

SOLICITA ser admitido como colegial/a en el Colegio Mayor

El/La solicitante se compromete al cumplimiento del Reglamento Colegial y de todas las normas de régimen interno vigente en el mismo. Asimismo se da por enterado/a de que cualquier falsedad en alguno de los datos declarados es suficiente para invalidar la concesión de la plaza.

En....., a de de

El/La solicitante

El padre/madre o tutor/a

Fdo: D./Dña.

Fdo: D./Dña.

DATOS FAMILIARES

Nombre del padre o tutor	
Profesión	
Teléfonos	
Nombre de la madre o tutora	
Profesión	
Teléfonos	
Número de hermanos/as (incluido el interesado)	

C.2) Tipo de Habitación que solicita. Enumerarlas por orden de preferencia

c.2.1) Para nuevo ingreso y renovación:

Individual con baño
Individual con baño fuera

Doble con baño
Doble con baño fuera

c.2.2) Sólo para renovación:

Especifica si tienes preferencia por alguna/as habitación/es concretas:

C.3) Otros datos de interés para la vida colegial

a) Indique sus aficiones preferidas

Baloncesto
Atletismo
Fútbol
Ajedrez

Literatura
Música
Cine
Teatro

Fotografía
Informática
Otros (indica cuáles):

b) Señale en qué tipo de actividades le gustaría que se organizaran durante la estancia en el Colegio Mayor

Cursos de Informática
Conferencias

Relacionadas con su carrera
Relacionadas con temas de actualidad
Otras (indicar la temática):

Ciclos de música
Ciclos de cine
Exposiciones
Teatro
Talleres (indicar el tipo de talleres):

Excursiones y/o viajes culturales

OTRAS OBSERVACIONES QUE DESEE HACER CONSTAR.....

CONDICIONES DE INGRESO

A) la solicitud de admisión deberá adjuntarse la siguiente documentación:

- a) Cinco fotografías tamaño carné con el nombre del solicitante escrito en la parte de atrás.
- b) Fotocopia del D.N.I./N.I.F., pasaporte y N.I.E (número de identificación para extranjeros: alumnado no comunitario).
- c) Declaración responsable de que conoce y acepta el presente Reglamento y las normas por las que se rige el Colegio Mayor incluida en la solicitud de ingreso.
- d) Informe médico.
- e) Documento que acredite la vinculación con la Universidad de León (resguardo de matrícula, impreso de preinscripción, etc).
- f) Certificado académico en el que consten las calificaciones obtenidas en sus estudios universitarios en el curso anterior.
- g) Para estudiantes que vayan a iniciar estudios universitarios; certificado de notas de Bachillerato LOGSE de las Pruebas de Acceso a la Universidad y documento acreditativo de estar admitido en la Universidad de León.

B) Pago de mensualidades

- a) El pago de los servicios que presta el colegio se efectuará mensualmente, por domiciliación bancaria, y da derecho al alojamiento, las tres comidas principales, lavado y planchado de ropa, de acuerdo con las normas internas establecidas a tal fin.
- b) Para la reserva de plaza, una vez concedida por la dirección, deberá realizarse el ingreso de la fianza (una mensualidad) y del fondo de solidaridad (gastos propios del colegial) en la cuantía y cuenta bancaria establecida a tal efecto por el Colegio Mayor

C) Otras cuestiones

- a) El Colegio se abrirá de acuerdo con el calendario escolar marcado por la Universidad, permaneciendo cerrado a todos los efectos durante los días de vacaciones oficiales.
- b) Cada colegial deberá estar provisto de dos juegos de cama de 0,90x2 m. y cuatro toallas. Esta y el resto de su prendas personales deberán llevar cosido el número que se le asignará en el momento de concederle la plaza.
- c) El Colegio proporcionará la comida de conformidad con los menús que se establezcan con carácter general. Salvo en casos de enfermedad ocasional, no serán atendidos regimenes especiales.
- d) Las averías y desperfectos ocasionados en las instalaciones, mobiliario o utillaje del Colegio, que no sean achacables al desgaste producido por el uso normal de los mismos, se repararán y/o repondrán con cargo al colegial/es que los causen.